



PERÚ

Ministerio
de la Producción



IMARPE
INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la Universalización de la Salud"

Imarpe se sumó a celebración por el "Día internacional de la diversidad biológica"

Como parte del programa de celebraciones por el "Día internacional de la Diversidad Biológica", liderado en Perú por el Ministerio del Ambiente, el Instituto del Mar del Perú – IMARPE, Organismo Técnico del Ministerio de la Producción, llevó a cabo la charla científica "Biodiversidad marina y sostenibilidad" el pasado 27 de mayo.

La charla, que estuvo a cargo de las investigadoras del Imarpe: Michelle Graco, Ana Alegre y Patricia Carbajal, tuvo por objetivo el mostrar a la comunidad científica y público en general las investigaciones que desarrolla la institución en el mar peruano y cómo estas contribuyen a la conservación y uso sostenible de los recursos hidrobiológicos y biodiversidad del mar peruano, buscando promover el compromiso de la población a conservar la riqueza biológica de nuestro país.

El Día Internacional de la Diversidad Biológica se celebra el 22 de mayo de cada año con el propósito de sensibilizar a la humanidad e incrementar su conocimiento sobre la importancia de la conservación de la diversidad biológica. Esta fecha fue adoptada por las Naciones Unidas para conmemorar la aprobación del texto del Convenio de Diversidad Biológica (CDB), un instrumento legal firmado por 168 países del mundo, cuya finalidad es lograr la conservación de la diversidad biológica mediante el uso sostenible de sus componentes y la participación justa y equitativa en los beneficios derivados de la utilización los recursos genéticos.

Cabe resaltar, que el Imarpe realiza investigaciones sobre la diversidad biológica acuática en diferentes hábitats y ecosistemas de ambientes marinos y continentales, a fin de contribuir al conocimiento de los mismos y conocer su variabilidad espacio-temporal frente a forzantes naturales y antropogénicos, que contribuyan a sentar las bases para la gestión informada de la biodiversidad acuática, con especial énfasis en los recursos hidrobiológicos.



EL PERÚ PRIMERO